

INFORME DEL COMISARIO

Señor

Aurelio Mora

GERENTE DE EXPORTADORA DE SOMBREROS AURELIO MORA E HIJOS CIA. LTDA.

Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo señalado en las disposiciones legales vigentes en la Ley de Compañías, referente a las obligaciones y atribuciones de los comisarios, pongo a su consideración el presente informe y opinión sobre la suficiencia y razonabilidad de la información presentada por ustedes de forma condensada en los Estados Financieros correspondiente a las operaciones del ejercicio económico 2017, de la Exportadora de Sombreros Aurelio Mora e Hijos Cía. Ltda.

Es preciso señalar que los Estados Financieros presentados son de responsabilidad de la Administración de la empresa, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros.

En mis atribuciones como comisario informo lo siguiente:

Sobre los Estados Financieros

La revisión se efectuó de acuerdo con las normas de Auditoría generalmente aceptadas y, la evaluación y comparación de los Estados Financieros demuestra una base y una evolución razonable de mejora, con relación al período anterior.

La información presentada en los Estados Financieros concuerda con los registros de los Libros Contables y documentos adjuntos, y sus valores que lo soportan presentan razonabilidad.

Del Balance General:

El Balance General presentado refleja que la empresa cuenta con un activo total de \$57.725,54, un pasivo total de \$53.810,33 y un patrimonio de \$3.915,21.

En comparación con el año anterior, se evidencia un crecimiento en activos del 170%, lo cual es un indicador favorable y que marca un crecimiento de la empresa con un financiamiento a través de pasivos.

Análisis de la actual estructura:

AC/PC: Nos indica que existe un pasivo corriente superior al activo corriente, el nivel de fuentes (financiamiento) supera al nivel de usos en activos disponibles para afrontar con dichas obligaciones. Es decir que existe un nivel de endeudamiento algo considerable. Pero, con relación al período inmediatamente anterior, ha mejorado este indicador, ahora se acerca a la relación ideal para que la empresa en cuanto a sus estados financieros se vea más saludable, lo que quiere decir que la empresa ya cuenta con recursos para afrontar las obligaciones inmediatas.

Del Estado de Resultados:

De la revisión del estado de pérdidas y ganancias, se observa que durante el transcurso del periodo 2017 ha operado con ventas netas dentro del país como en el exterior que asciende a un monto de \$177389,00 que, restado los costos de producción y gastos operativos da un resultado de una ganancia de \$210.50 .

Que así mismo en comparación con el ejercicio inmediato anterior se registra una desmejora, debido a la reducción del nivel de ventas. Pero en todo caso es sostenible.

Análisis:

Sobre el resultado: Se puede manifestar que debido a que el volumen de ventas en este período ha bajado, esto ha impactado directamente sobre la utilidad.

Índice de crecimiento de ventas: $(\text{Ventas año 1} / \text{Ventas año 0}) =$ Esta relación nos indica que con referencia al año anterior las ventas han sufrido una disminución notoria. Se espera que para el siguiente período mejore el indicador.

Siempre es bueno hacer un análisis comparativo con ejercicios anteriores, para medir el crecimiento que se va teniendo, y si éste se enmarca dentro de lo aceptable.

En el caso de la Exportadora Aurelio Mora Cía. Ltda. el resultado obtenido durante este ejercicio en relación con el anterior ha desmejorado, en cuanto a sus resultados, pero en cuanto al nivel de activos ha crecido, por el financiamiento a través de los pasivos. Pero como se indicó anteriormente es sostenible, y se espera que para el período siguiente experimente una mejora.

Sobre la administración

La Administración durante el período ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así también con las Resoluciones de la Junta General de Socios, y su gestión se encuentra alineada con los objetivos de la empresa.

Sobre el control y cumplimiento:

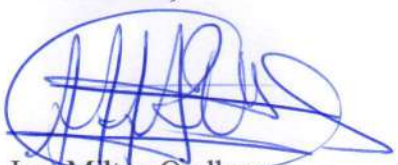
Se evidencia de que se ha dado cumplimiento a los procedimientos de control implementados y adecuados, lo cual contribuye a la confiabilidad de la información presentada.

En cuanto a los documentos tributarios y de control se observa que se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales tributarias vigentes, y se ha cumplido satisfactoriamente con el organismo de control SRI, encontrándose al día con estas obligaciones.

Este Informe de Comisario es exclusivo para información a los Socios de la Exportadora de Sombreros Aurelio Mora e Hijos Cía. Ltda. tanto como para la Superintendencia de Compañías, no pudiendo ser utilizado con otros propósitos.

Cuenca, 10 de Febrero del 2018

Atentamente,



Ing. Milton Orellana
C.I.: 010391586